

LLEVEN LOS TRIBUTOS Y vamos tirando

Ayer, á las tres de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, la Junta municipal de asociados, para tratar del repartimiento general que por obra y gracia de los hacendados demócratas ha de aumentar las felicitaciones que disfrutamos.

El cronista asistió puntualmente á la casa del pueblo. Iba á debatirse allí un asunto de interés común y extraordinario, y parecía natural que el público se aglomerase para conocer las decisiones de la asamblea. No ocurrió así, ciertamente. No había público. Una prueba más de la apatía de los almerienses. Cuando llegaba la hora de cobrar, todos pendrán el grillo en el cuello.

Extraño hecho también el cronista que faltaba á dicha reunión más de la mitad de los que á ella habían sido citados, de los que debían estar, de los que no tienen ningún derecho á quejarse después de los representantes del pueblo y de las clases mercantiles e industriales. Pero lo más extraño fué la ausencia de aquellos que se han pasado el tiempo pronunciando las excelencias del reparto vecinal y tirando contra censurados y arribados, de los que deberían haber concurrido los primeros á regocijarse en su propia obra y á contribuir á su total realización, pues no bastan palabras, se necesitan obras, prácticas y como se practica en la práctica y como se practica encuentra satisfecitas sus aspiraciones con el repartimiento por ellos tan anhelado.

Fueron al Ayuntamiento ayer, concejales y asociados de los diferentes partidos políticos, y en los rostros de todos se retrataba la contrariedad que produce el objeto de la sesión.

El cronista recogió frases y comentarios muy sabrosos.

—¡Cansadísimo contra los consumos— decía un republicano— y van á resultar más insupportables las vistas de los cobradores con los recibos de los nuevos impuestos, y principalmente, si las hacen á la hora de comer.

—En Madrid legislan sin tener en cuenta los recursos y las necesidades varias de los pueblos— decía otro.

—Que venga aquí Canalejas— expresaba un ministerial— y se recreará en su propia obra. ¡Vaya un desconocido!

—Ahora no se escapan ni las ratas— exclamaba un conservador.

—¿Y no se puede excluir del reparto á los jornaleros?— preguntaba uno, contestándole un católico: ¡ay de la actual situación!

—¿Qué! Eso no es posible. El reparto alcanza á todos; la ley fija la base contributiva para los jornaleros ó braceros también.

—Ya verá el pueblo adonde lo han traído con la sustitución de los consumos— exclamaba otro— y todo tan caro como antes—añadía—. Hay comerciante que si alguna vez ha hecho en los artículos que nos expende, ahora está pensando en ser vendedores de lo que han llevado el primer recibo del impuesto sobre bebidas espirituosas y sidrales.

Y comenzó la sesión.

El alcalde, con voz quejumbrosa, anunció que no hay otro remedio que acudir al reparto.

—¿Y no se podría pensar en sustituirlo?— preguntó un concejal joven y animoso.— Es una vergüenza que en Almería tengamos que echar mano del impopular reparto vecinal.

El alcalde contestó la verdad. El repartimiento general ó vecinal es un recurso obligatorio impuesto por la ley de sustitución de consumos, siempre que como ocurre en Almería con los otros impuestos sustitutos, inquilinato, patentes, etc., no haya medios bastantes para atender á las necesidades municipales. Aquí, como en el resto de la comisión de Hacienda que lo por de todo era el repartimiento, propuso unos impuestos sobre las deudas, espartos, etc., que se pagaban fácilmente sin que los pobres tuvieran que contribuir con nada, y en cambio, se encontraban en consumos. Se llevó ese proyecto al Ayuntamiento y á la Junta de asociados, y tras vivas discusiones, se aprobó; pero varios comerciantes reclamaron, y el gobernador civil, velando por la estricta aplicación de la ley sustitutiva de los consumos, tuvo que atender aquellas reclamaciones y decir al Ayuntamiento que recurriría á los medios expresamente señalados por dicha ley, entre los que figura el repartimiento.

Si entre todos hubiera unión, si todos, sin excepción alguna, se penetraran de lo que al bien general y particular afecta, claro es que se podrían recaudar las doscientas ochenta y un mil doscientas cincuenta pesetas del reparto, y éste no tendría ya razón de ser; pero la Junta no puede seguir el procedimiento que sin éxito adoptó antes, ó sea crear impuestos relativamente cómodos para obtener aquella suma, porque uno cualquiera reclama contra ellos y la obra viene abajo.

El alcalde lo manifestó así. Pero nosotros afirmamos que merecían un diploma de mérito aquellos que tanto clamaron en reuniones y en escritos contra los impuestos que acordó el año pasado para éste la Junta de asociados, á propuesta de la Comisión de Hacienda, en vez de las patentes, los inquilinatos y el reparto vecinal, y que igual diploma correspondía á los señores de la extrema izquierda, á los amigos del pueblo, que clamaron contra esos impuestos que en nada al pueblo gravaban, y en cambio, pesan á voz en grito la rigurosa aplicación de la ley que cuyas fatales consecuencias todos empezaban á tocar.

Al repartimiento vamos porque lo quiso Canalejas con la ayuda de elementos bulliciosos. Y ya se vio ayer en el Ayuntamiento que faltan datos para que el

repartimiento sea verdadero y justo; que no hay hasta ahora preparación alguna para el cambio de tributación; que sin que los consumos fueran buenos, ya á concluir la gente por desistiendo, y que el democrático Gobierno que dirige ha introducido una desastrosa perturbación económica.

Y vamos tirando.

El gobernador de Madrid

El gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre, que hace pocos días falleció en aquella capital, noticia que oportunamente anticipamos á nuestros lectores en un telegrama.

El señor Fernández Latorre nació en Coruña el 8 de Octubre de 1848.

A los veinte años tomó parte en la revolución del 68, siendo condenado á muerte, estando en capilla cuarenta horas.

A raíz de ésta, emigró á París, donde fué colaborador de «La Publicidad», de Barcelona.

Se hizo abogado, representó mucho años como diputado provincial, el distrito de Santa Marta de Ortiñeira.

El primer distrito que representó en Cortes fué el de Granollers, en las republicanas del 73.

Excluyóse de hacer el partido liberal, afiliándose á Montero Ríos, y representando el distrito de Santa Marta de Ortiñeira.

Desempeñó los cargos de subsecretario en 1905, con García Prieto, y en 1910, con el conde de Sagasta; fué también vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, director de Obras públicas, y hace poco más de un año, gobernador civil de Madrid, por fallecimiento del señor Canalejas, al que substituyó.

Fuó redactor y colaborador de «El Globo», fundador de «La Voz de Galicia».

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, gran oficial de la Legión de Honor, del Cristo de Portugal y de la Concepción de Villalón.

Del matrimonio con doña Felisa Osores, hija de los marqueses de San Martín, dejó dos hijas.

Descanse en paz.

LOS DEPOSITOS DE CARBON

Ayer recibimos la siguiente carta, que trasladamos á quienes deben enterarse de lo que dice y proceder en consecuencia.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y amigo: Enterado de la pregunta del señor conde de Villamonte al señor ministro de Fomento, y del ruego que le ha dirigido, así como al señor ministro de Marina, para que se aproveche la envidiable situación del puerto de Almería para la más fácil comunicación con el de Melilla, no sólo por medio de un correo diario, sino para todos nuestros transportes militares, y en vista de haber contestado el señor ministro de Marina reconociendo que es más corta la distancia entre este Puerto y Melilla, pero alegando que «no teniendo el nuestro depósitos de carbón, los precios de éste combustible son superiores á los de Málaga, lo que ha obligado con tristeza al Gobierno á alejarse de Almería», debo hacer constar, para que el señor conde interpele oportunamente, si la parece oportuno, y al Gobierno no atribuya á Almería la culpa de su postergación, que según recibo que obra en mi poder, fechado en Madrid á 13 de Junio de 1908, firmado por el jefe del Registro del ministerio de Fomento, y que pongo á disposición de quien quiera verlo, en aquella fecha reiteré mi solicitud de 31 de Mayo de 1907, para que se me autorizara á establecer en este puerto de Almería almacenes ó depósitos flotantes de carbón, á fin de abastecer á los buques de vapor, habiendo fijado tarifas mínimas para el suministro de este combustible, que le ponen en condiciones tan ventajosas ó más que el de Málaga.

Hace, pues, cerca de cinco años, que, previendo el caso, quise poner á Almería en condiciones de que no se le hiciera aquella objeción; pero el eterno expediente, que es la rémora de todos los intentos que se proyectan en nuestro país, ha hecho que todavía no se me concedan aquellos depósitos flotantes, á pesar de los informes favorables de este Excmo. Ayuntamiento, de la Comisión provincial, de la Jefatura de Obras Públicas y del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia. De modo que, el Gobierno, á pesar de la distancia más corta entre Almería y Melilla, se aleja con sentimiento de Almería y se va á Málaga, porque no tenemos depósitos flotantes de carbón, y precisamente no los tenemos, porque á pesar de haberlos pedido hace cinco años, no se nos conceden por ese Gobierno mismo.

Ya tiene el señor conde de Villamonte la clave del enigma, ó ocasión propia para demostrar que los almerienses no somos culpables de dejarnos en perjuicio propio; sino que somos víctimas de la burocracia oficial y de los desesperantes ritualismos con que se tramita todo en España, ya que no quiero echar toda la culpa á otros manejos, que suelen interponerse en daño de Almería.

Si usted, señor Director, juzga digna de inserción esta carta, por la utilidad que pueda reportar á nuestros lectores locales el dato que aporto, le auto rizo para ello, reiterándole mi muy afectuoso s. s. q. d. s. m.

PEDRO FLORES

Por telégrafo y teléfono Los reyes en Alicante

Un vuelo de Garnier. Entre-ga de una barca. Excursión á Elche. Regatas.

Alicante, 16.—Hoy, á las nueve de la mañana, efectuó un magnífico vuelo el aviador Garnier, llevando al espíritu don Antonio Pérez.

Momentos más tarde llegaron al Club de Regatas los reyes, con su hermano el príncipe de Battenberg, en una canoa, á tomovill.

Fueron recibidos por el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de Marina, señor Pidal, y las autoridades.

El precioso edificio del Club estaba atestado de señoras.

Seguidamente verificóse la entrega de un laúd al pescador Francisco Aguiló, que resultó elegido en el concurso abierto por la Junta de Protección de la Infancia y represión de la mendicidad, para conmemorar la visita de los soberanos.

Terminado el acto, comenzaron las regatas.

La reina doña Victoria, con el príncipe Leopoldo de Battenberg, sus señoritas y el jefe del Gabinete, señor Canalejas, ocuparon un tren formado ante el Club, marchando á Elche.

Don Alfonso se quedó en el Club. La reina fué ovacionadísima en las estaciones del tránsito, y animada con entusiasmo al llegar á Elche.

La estación de esta población estaba adornada con palmeras y banderas, habiéndose congregado allí el pueblo en masa.

El alcalde de Elche, al aparezco la reina, le entregó un precioso ramo de flores, saludándola en nombre del vecindario.

Organizada la comitiva, trasladóse la reina á la iglesia de Santa María, donde se cantó un «Te Deum».

Después, la reina visitó una fábrica de alpargatas.

Un operario de esta gruta: —Viva nuestra reina, que es muy guapa.

Una niña entregó á doña Victoria preciosas alpargatas para los infantes.

Inseguro estuvo la angusta señora en el célebre huerto del Capellán Castaños, finca famosa por la palmera de siete brazos que en ella hay.

En todos los lugares que visitó la reina, fué aclamadísima.

Seguidamente dirigióse la comitiva á la estación, siendo despedida doña Victoria con ovaciones entusiastas.

El tren regio llegó á Alicante á las doce y veinticinco minutos, marchando doña Victoria, su hermano don Leopoldo y équitos al «Galaída».

Las regatas

Alicante 16.—En las regatas celebradas esta mañana, tomó parte el rey don Alfonso, patrocinando al baidandro «Galaída II», acompañado del señor Careaga.

Las regatas terminaron á la una y media de la tarde.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

La serie de diez metros, sólo la corrió el baidandro «Ines II», ganando la copa de los infantes doña Luisa y don Carlos y setecientos pesetas.

La de ocho metros la ganó «Galaída», de Valencia, alcanzando la copa de la reina

doña María Cristina y seiscientos pesetas.

La de siete metros la ganó «Galaída II», cuyo premio era la copa de la infanta doña Isabel y quinientos pesetas.

La de seis metros la ganó el baidandro «Perilla».

Almuerzo

Alicante, 16.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, almorzó hoy con los representantes en Cortes por esta provincia.

Después de comer, los diputados y senadores pidieron al jefe del Gobierno varias reformas en Alicante y su provincia.

Ofrecimiento

Alicante, 16.—Hoy ha visitado á la reina doña Victoria una comisión de la Junta de «Previsores del Porvenir», para ofrecerle el título de asociada, como prueba de agradecimiento por los favores que dispensa la familia real á dicha Institución.

Concurso de tiro

Alicante, 16.—Se ha celebrado el concurso de tiro entre jefes y oficiales del ejército.

Ganó el primer premio el capitán Navarro, del regimiento de Pavia, de guarnición en Cádiz.

En el concurso de tiro con revólver ganó el primer premio el capitán don Julio Castro, del regimiento de América, de guarnición en Santolía.

El mismo oficial ganó también el tercer premio del concurso de honor.

Corrida regia

Alicante, 16.—Esta tarde á las tres y media, comenzó la corrida de toros anunciada, lidiándose seis de la ganadería de Moreno Santamaría, por los diestros Bombita y Gallito.

Al aparecer los soberanos en el palco regio, el público que totalmente llenaba la plaza, les ovacionó con entusiasmo.

Doña Victoria llevaba mantilla y un ramo de claviles, y el rey vestía de paisano.

El primero lo lanceó Ricardo con elegancia, haciendo una magnífica faena con la muleta, para acabar con una estocazo y un descabello.

Con el segundo realizó Gallito una faena de rueta insuperable, despachando al toro con un volapié. (Ovación y oreja).

Al tercero lo despanó Bombita de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Al matar Gallito el cuarto, se hirió en la mano con el estoque.

Mató al toro de varios pinchazos, pasando luego á la enfermería.

Bombita brindó el quinto al aviador Garnier, haciendo una faena superior para agarrar un volapié. (Ovación y oreja).

Gallito, al comenzar la lidia del sexto, salió de la enfermería, siendo acogida su presencia en la plaza con una gran ovación.

El último lo despanó Gallito con un estocazo. (Ovación y oreja).

Al comenzar la corrida, el aviador Garnier pasó dos veces sobre la plaza, arrojando flores y un ramo dedicado á la reina.

particulares á una finalidad muy distinta de lo que deben ser.

Antes, ahora y siempre hemos sido, somos y seremos de los que tenemos la firmísima persuasión de que en las corridas de toros, el factor principal es el toro. Sin él no hay hasta posible, toroño quien lo tore.

Podrá este ó aquel torero enmendar sus condiciones malas, siempre que dentro haya alguna sangre brava; pero el carácter de ella, así resucitará el mismísimo Puigrufo y tirará de aquél repertorio que dicen tenía, el resultado sería como quien trata de reanimar á un muerto: perder el trabajo y la paciencia.

T. V. O.

Un consejo de guerra

Penal de muerte

Victoria, 16.—Hoy, á las tres de la madrugada, comenzó á celebrarse el consejo de guerra contra el corneta León Esteban, que hirió al sargento Sarracín.

La causa se ha seguido por el procedimiento sumarísimo.

Presidía el tribunal el coronel Recio, actuando de vocales, jefes y oficiales de distintos cuerpos.

Estaba encargado de la defensa del procesado el capitán don Pedro Romilla, actuando de fiscal el capitán señor Calvo.

Después de las formalidades de rúbrica leyóse el dictamen fiscalativo, que dice que el procesado no es epiléptico.

Terminado el indogatorio, que fué larguísimo, informó el fiscal, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

El defensor procuró demostrar que el corneta es un degenerado alcohólico, sosteniendo la irresponsabilidad del procesado.

El Consejo terminó á las siete de la mañana, retirándose el Tribunal para deliberar.

MILITARES DISTINGUIDOS

El capitán Barbeta, á cuyas gestiones se debe la próxima libertad de los niños secuestrados por la harka enemiga.

Los señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C., consignarios en este puerto de los vapores-correos franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes, á vapor, anuncian la llegada á Almería, el día 22 de Marzo, del magnífico trasatlántico «Valdivia», gemelo del «Salta», que hace su primer viaje á Buenos Aires.

Como el «Salta», el «Valdivia», desplaza 14.000 toneladas, y tiene inmejorables condiciones para todas las clases de pasajeros, siendo uno de los mejores vapores que hacen el servicio á la Argentina.

Su andar es de 18 millas por hora y hace la travesía desde Almería á Buenos Aires en unos 13 días.

La magnífica flota de los vapores correos franceses que con tanta frecuencia oscilan en este puerto, ha sido aumentada con este soberbio trasatlántico, que tendremos el gusto de admirar dentro de breves días.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BLOY, 2.

Vida local

Ha marchado á Madrid el ingeniero de la Compañía radiotelegráfica Marconi, don Guillermo Ortega.

Para la corte salió ayer el comandante de ingenieros don Luis Costañón.

Se encuentra enferma una hija de don Joaquín Cassinello, cuyo restablecimiento deseamos.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Soteras Morales Lupión, Araceli Díaz Rodríguez, José Rubio Roca, Salvador Pérez Sánchez, Joaquín Hernández Ortega, María del Carmen y José Sánchez Andújar (gemelos).

Defunciones.—Manuel Feix Pérez, José Forte Martínez y José Núñez Sánchez.

Casamientos.—Cayetano Alonso Ropero con Ursula Tapia Martínez. Andrés Pascual López con Placida Rodríguez Quesada. Celodino Rodríguez García con Carmen Gil Martínez.

EL REPARTO VECINAL Los asociados

Ayer, á las tres de la tarde, reunióse en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Roldán, Rodríguez López, Toró Delgado, Beatos González, Peralta, López Guillén, Rodríguez Dionis, Viciana (D. A.), Navarro de Haro, Padilla Peña, Rovira, Durban, Pérez Burillo, Vives, Padilla Montoro, Pérez Ibañez López Rodríguez, Peláez, Montoro, Pérez López, Jurado, Brión, López Kall, Tonda, Oriñuela y Repallo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, señor Estevan, dió cuenta de la convocatoria de la reunión, que tiene por objeto acordar el repartimiento vecinal de doscientas ochenta y un mil pesetas, para cubrir el déficit del presupuesto.

Usó de la palabra el señor Mañoz Calderón, pidiendo que se diese lectura de los artículos de la ley municipal, relacionados con este asunto.

Mientras el secretario leía los artículos aludidos, entraron en la sesión los vocales señores Ladrón de Guevara y Jiménez.

Seguidamente habló el alcalde, encareciendo la importancia de la reunión, y se lamentó de que faltasen al acto muchos vocales.

Terminó proponiendo que cada uno de los representantes de los gremios, se encargase de fijar las cuotas de los agr. interesados, para prorratear entre ellos el mencionado déficit.

Después usó de la palabra el señor López Guillén, y propuso que se verificase el reparto sobre las relaciones de contribuyentes que existen en Hacienda, afirmando que no todos los gremios tienen representación en la Junta.

Entró el señor Orozco Cordero (D. Ramón).

El secretario leyó la lista de vocales asociados.

El señor López Guillén insistió en sus anteriores manifestaciones.

Nuevamente usó de la palabra el señor alcalde, proponiendo que cada uno de los vocales convocados á los gremios que represente, para que declaren las cuotas que pagan.

El señor Pérez Barillo manifestó que debía procurarse evitar el reparto, considerándolo muy perjudicial para los intereses del vecindario.

La contestó el alcalde, recordando que en dicho criterio se inspiró el ayuntamiento, cuando acordó recaudar el importe del déficit por arbitrios extraordinarios, acordado que fué revocado por la superioridad.

El señor Mañoz Calderón intervino manifestando que no se tropezará con grandes dificultades para hacer el reparto vecinal.

El señor López Rodríguez terció también en la discusión, diciendo que no sabe si es ó no fácil el reparto vecinal, por lo que propone que una comisión se encargue de traer al ayuntamiento los antecedentes del asunto, para ilustrar á la Corporación.

El señor Oriñuela dijo que la comisión propuesta por el señor López Rodríguez, tropezará con graves inconvenientes, recordando que al reorganizarse la Cámara de Comercio, se pidieron las relaciones de contribuyentes á la Hacienda, las cuales son inexactas.

(Entró el señor García Viras).

El alcalde, en vista de las manifestaciones anotadas, propuso el nombramiento de la comisión pedida por el señor López Rodríguez.

Fueron designados los vocales señores López Guillén, Orozco Cordero, Toró, Oriñuela y Tonda, para que con la comisión de Hacienda del ayuntamiento, que la forman los señores Estevan, Pérez Ibañez, Alonso, Maldonado y Pérez García, examinen todo lo relacionado con esta cuestión.

Acordóse, finalmente, reunir la junta de asociados el día 23 próximo, para examinar las gestiones de aquella comisión.

Seguidamente levantóse la sesión.

Por telégrafo DE CEUTA

Buque embarrancado.—Ahogados

Madrid, 16.—Comunican de Ceuta que hoy embarrancó en Punta Sicia un vapor de gran porte, cuyo nombre y nacionalidad se desconocen.

Los tripulantes de un pesquero que logró acercarse al buque ahogado, dicen que al embarrancar éste, la dotación soltó varios botas, los cuales se fueron á pique, ahogándose los que los tripulaban, por resultar imposible auxiliarios.

Una barca tripulada por moros que intentó aproximarse al vapor, naufragó, ahogándose cuatro de ellos.

Los demás naufragos fueron salvados por la policía del tabor de Tetuán.

La Cámara de Comercio

En reunión celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital se ha acordado elegir para que formen la Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, don José López Guillén; vice-presidente primero, don José Oriñuela Calvo; ídem segundo, don Francisco Antonio Quesada; tesorero don Alfredo Rodríguez Burgos; contador, don Ezequiel de Bustos; secretario don Francisco Escobar.

Serán vocales de dicha Junta, en orden de las obras del puerto, don José Salas Guezo, don Juan Navarro, y don Emilio Ferrer, y don Francisco Antonio Quesada, por los comerciantes.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

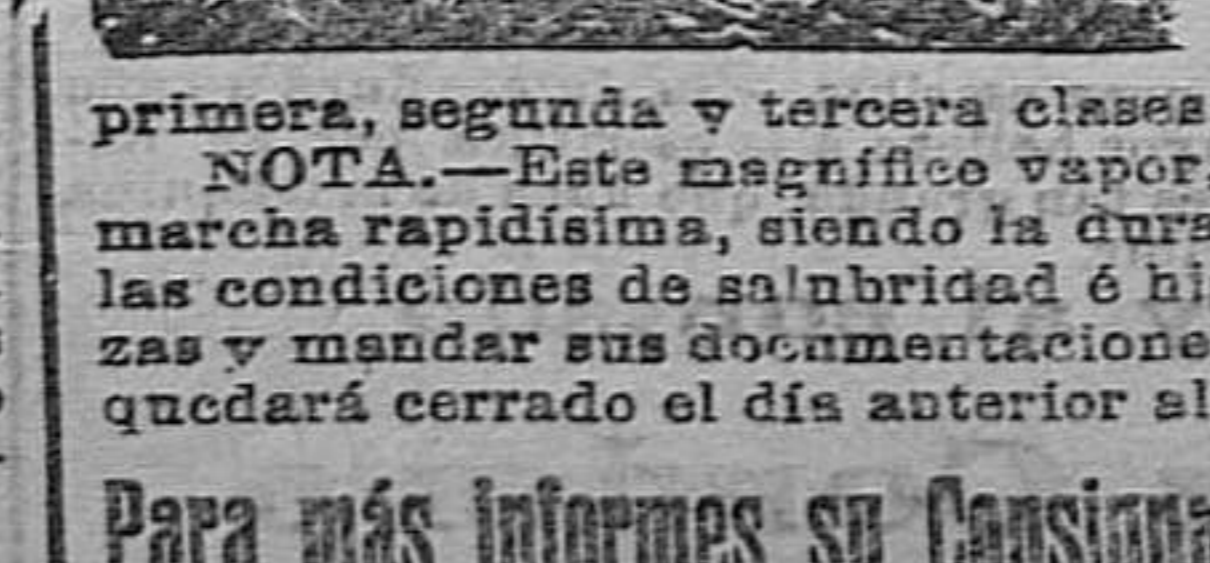
El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912, para

BUENOS AIRES con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días y reúne todas las condiciones de salubridad e higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus abastecimientos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes se Consignatario W. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.



DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día
En la sesión que mañana a las tres de la tarde celebrará la corporación municipal...

Factura de don Angel Pastor
Cuenta ascendente á pesetas 272'80, por la adquisición de plantas y gastos de transporte...

Las obras del cuartel
El gobernador militar trasladó ayer á la alcaldía un telegrama del ministerio de la Guerra...

Multas
Ayer fueron multados en cinco pesetas cada uno de los carteros José López y Juan García...

Los farmacéuticos
En la secretaría del ayuntamiento presentaron ayer mañana un escrito los farmacéuticos de la capital...

Relación
El decano del cuerpo consular remitió ayer á la alcaldía una relación de los consulados, subditos extranjeros, que viven en esta capital...

Permiso
Don Manuel Rivas Leal solicita del ayuntamiento se le otorgue permiso para reconstruir la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de los dos Soles, número 2.

Recordatorio
El gobernador militar ha oficiado al alcalde, recordándole su comunicación de 21 de Julio último...

Prófugo
El capitán general de las Islas Baleares ha remitido á la alcaldía el testimonio de prófugo de Bernardo Nieto Urrutia.

Depósito
El alcalde, señor Moreno Gallego, ha ordenado que mañana se proceda á abrir un depósito en la rambla de Belén...

Por telegrama
Fernández Latorre
Su entierro
Madrid, 16.—Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro del gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada. Después iban el clero, con cruz alzada, y los niños de los Asilos.

Presidían el duelo los representantes de los reyes, el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, todos los ministros que se encuentran en Madrid, y los señores Obispos de Madrid y Sión.

Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, y numerosos diputados y senadores, entre ellos los señores Mañra y Sánchez Guerra.

A continuación de la carroza fúnebre marchaban tres coches con coronas. Junto al féretro iban los señores del Congreso y los porteros del Gobierno civil.

Cerraban la comitiva los bomberos y la banda municipal. El clero entonó varios reponsos durante el trayecto.

El duelo despidióse en la estación del Norte, adonde llegó el cadáver, á las doce y media.

El féretro fué colocado en un furgón, saliendo para la Cornia en el tren correo de Galicia.

MINERIA

Registros
Don Andrés Márquez Navarro ha solicitado la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Romanones», número 32.221, del término de Antas, en el paraje llamado el Biecho.

Don Luis González Barragán solicita veinte y tres pertenencias con el título de «El Guirrico», número 32.220, del término de Olliva de Castro.

El mismo señor solicita veinte y nueve con el nombre de «Por Poteneras», número 32.219, de los términos de Olliva de Castro y Bacarés.

Interesa vista
Don Miguel León Alcaraz Salvador, solicita se le conceda vista del expediente de rehabilitación de la mina «El Romero», número 21.918, de los términos de Alsodux, Rágel é Instinción.

Renuncias
Don Celedonio Peláez Rodríguez ha presentado dos escritos de renuncias de los registros de su propiedad números 31.928 y 31.929, de los términos de Turrillas y Piñana.

Recurso estimado
La dirección general de agricultura, minas y montes ha resuelto el recurso de queja elevado por don Francisco Santao-

DESDE GARRUCHA

Afortunadamente no han sido tan tremendas como en un principio se temieron, las pérdidas ocurridas por el incendio de la fábrica de electricidad de Vera...

Registros admitidos
La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

Interviu de actualidad
Habla Carraspiche
Carraspiche quiere marcharse el fin de semana. Carraspiche pretende abandonar, el incomensurable Carraspiche intenta ahogar el ala de nuevo, y ¡jalá! ¡jalá!

Desde ayer azota estas playas un tremendo temporal de Levante que ha interrumpido todo el movimiento del puerto, y la salida de barcos pequeños.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

Después de varias alternativas, ayer se reunieron los mayores de las tres Hermandades de esta villa, acordando verificar los Pasos y Procesiones con el mismo ó más esplendor que otros años.

JUEGOS FLORALES

He aquí el programa de los Juegos florales que organiza el Ateneo de Badajoz para el concurso de mayo próximo.

Temas y premios
1.º Ateneo de Badajoz.—Flor natural y 250 pesetas á la mejor «Poesía con libertad de metro y asunto».

2.º Accoya. Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas al mejor «Proyecto razonado de las principales reformas, adiciones y supresiones que deben hacerse en las leyes provincial y municipal».

3.º Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.—125 pesetas á la mejor «Narración poética de una leyenda popular extremeña».

4.º 125 pesetas á la mejor «Poesía cómica ó satírica con libertad de metro y asunto».

5.º Guarnición de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Importancia militar de la cuenca media del Guadiana y defensa táctica de la plaza de Badajoz».

6.º Ilmo. Sr. Vicario Capitular.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Situación económica, social y moral de la clase obrera en Extremadura. Medios para mejorarla».

7.º D. Francisco Cabrero, gobernador civil de Badajoz.—125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «El alcoholismo en la provincia de Badajoz y su influencia en los delitos de sangre. Medios prácticos de combatió».

8.º Instituto general y técnico de Badajoz.—Una obra científica ó literaria de reconocido valor y 125 pesetas al mejor «Estudio léxico y morfológico de las particularidades que el idioma castellano ofrece en la región extremeña y que están sancionadas por el uso popular del literario».

9.º Colegio de abogados de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo que desarrolle el tema «Principales reglas basadas en la jurisprudencia para resolver las cuestiones jurídico-interprovinciales en España».

10.º Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.—Un objeto de arte al mejor «Proyecto y presupuesto de feria y festejos en Badajoz para el año 1913, atendiendo á los medios de que se puede disponer en esta capital».

11.º Noticiero Extremeño.—100 pesetas al mejor «Cuente de ambiente extremeño».

Por telegrama y telefono
UN NAUFRAGIO
Veintiocho ahogados
Madrid, 16.—Telegrafían de Londres que en el canal de la Mancha se aboraron anoche los vapores «Oceanía» y «Pisagua», hundidos el primero.

Dícese que se ahogaron veintiocho personas.

Por telegrama
La huelga de hulleros
Víctimas de la huelga.—Desórdenes.—Minas inundadas.—El proyecto del Gobierno.—Declaraciones del primer ministro.—En huelga forzosa

Madrid, 16.—Despachos de París dicen que cada día agrávase más la situación creada por la huelga de hulleros.

En las cuencas mineras se extienden los horrores de la miseria, habiendo muerto muchos niños de hambre y frío.

Parte de los huelguistas de las minas de Escocia intentan resuñar los trabajos.

En varias minas ha habido colisiones, destrozadas las herramientas.

La policía tuvo que dar cargas contra los huelguistas, que inundaron varias minas.

Sabese que el proyecto de ley fijando el salario mínimo tardará diez días en ser aprobado por el Parlamento.

El primer ministro, Mr. Asquith, ha declarado que está decidido á presentar dicho proyecto, en vista de las intransigencias de los patronos y de los obreros.

Agregó el jefe del Gobierno que los representantes de ambas partes le han entregado datos sobre la cuestión planteada, para que los tenga en cuenta al redactar el proyecto.

Ya están en paro forzoso, á consecuencia de la huelga de carboneros, dos millones de obreros.

Tropas á las minas
Madrid, 16.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha decidido enviar tropas á los distritos mineros, en vista del manifiesto que han hecho circular los huelguistas, aconsejando á sus compañeros á seguir en el paro.

Medio millón en huelga
Madrid, 16.—Cablegramas de Nueva York dicen que los representantes de las federaciones mineras han anunciado que el día 1 de Abril se declararán en huelga medio millón de mineros.

VIDA POLITICA

El plan de carreteras
Madrid, 16.—Hoy reunióse la Comisión del Congreso que estudia el plan de siete mil kilómetros de carreteras, acordando pedir datos aclaratorios al ministerio de Fomento.

Banquete
Madrid, 16.—Los diputados de la mayoría han dado hoy un banquete en honor del ex director general de Obras públicas, señor Armijo.

Los aguaciles
Madrid, 16.—Una comisión de alguaciles ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, para pedirle mejoras para dichos empleados.

Se dice...
Madrid, 16.—Asegúrase que el motivo de no asistir una comisión del Senado á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, es el disgusto que existe entre los senadores, por no haber sido nombrado ministro el vice presidente de la Cámara, señor López Muñoz.

Dícese que se celebrará una importante reunión, con fines políticos de transcendencia.

Los republicanos
Madrid, 16.—Los republicanos darán un banquete en honor del diputado don Melquíades Álvarez, en los primeros días de abril, celebrándose el acto en el frontón Jal Alai.

La industria hullera
Madrid, 16.—Hoy ha continuado celebrándose la información abierta por la Comisión del Congreso que estudia el proyecto de ley de protección á la industria hullera.

Los negociaciones franco españolas
Madrid, 16.—Hoy por la tarde reunióse en el ministerio de Estado la Comisión franco española encargada de estudiar la cuestión de las Adunas de Marruecos.

Comisiones en Hacienda
Madrid, 16.—Trescientos fondistas reunieron hoy en el Círculo de la Unión Mercantil, acordando visitar al ministro de Hacienda.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

Justa indignación
Huesca, 16.—Ha producido aquí indignación enorme la carta publicada por el periódico de Zaragoza «La Correspondencia de Aragón» censurando con dureza á las damas católicas por haber tributado un homenaje al señor Obispo de la Diócesis.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca á todos los señores comerciantes de gremios unidos, para celebrar Junta general extraordinaria el domingo 17 del corriente y hora de las tres de la tarde en los salones del Círculo Mercantil, para tratar de la regularización de los precios y tratar también de la interpretación que da el arrendatario al cobro de patentes sobre alcoholes.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

Atentado anarquista
Madrid, 16.—Un despacho oficial del gobernador civil de Alicante, recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dice que en el pueblo de Benisa, un obrero que había sido despedido del trabajo, esperó el paso del contratista de las obras, arrojando contra él una bomba.

EL BOLETIN OFICIAL

El de anteayer publica lo siguiente. Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Almería y el Juzgado de instrucción de Cuevas.

Relación de las operaciones facultativas que, según el dictamen de la Jefatura de minas, han de practicarse en los términos y períodos que se expresan.

Edicto de la Comisión provincial relacionado con el servicio de impresión y publicación de las listas electorales para el presente año.

Notificación de la Jefatura de minas á don Francisco Clemente Bazán.

Anuncio de una subasta de bienes de don María Teresa Pérez.

Relación de los pueblos multados por el Delegado de Hacienda por no haber cumplido con el servicio de remisión de sus respectivos padrones de censales personales.

Anuncio para el 26 del actual de la subasta de los apartos de los montes de Tabernas.

Nombramiento de portero de la secretaría de la Delegación de Hacienda á favor de don Luis Figueredo Ytor.

Relación de los pueblos incoados en la sala de lo contencioso administrativo del tribunal provincial.

Requisitorias.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular de Illar.

Aviso del servicio de avance catastral de la provincia á los propietarios.

El de ayer contiene lo siguiente: Continuación del Real decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el Gobernador de Almería y el Juzgado de instrucción de Cuevas.

Relación de las operaciones facultativas que, según el dictamen de la Jefatura de minas, han de practicarse en los términos y períodos que se expresan.

Edicto del Gobierno civil declarando la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción del trozo primero de la carretera de la Ballabona al barranco del Jaroso.

Circular de la Jefatura provincial de sanidad, recomendando á los alcaldes el cumplimiento de una Real orden sobre la pureza de las aguas potables.

Notificación de la Jefatura de minas á don Landelino Moreno García.

Anuncios de exámenes para prosecretarios y para secretarios de Juzgados municipales.

Providencias judiciales y requisitorias.

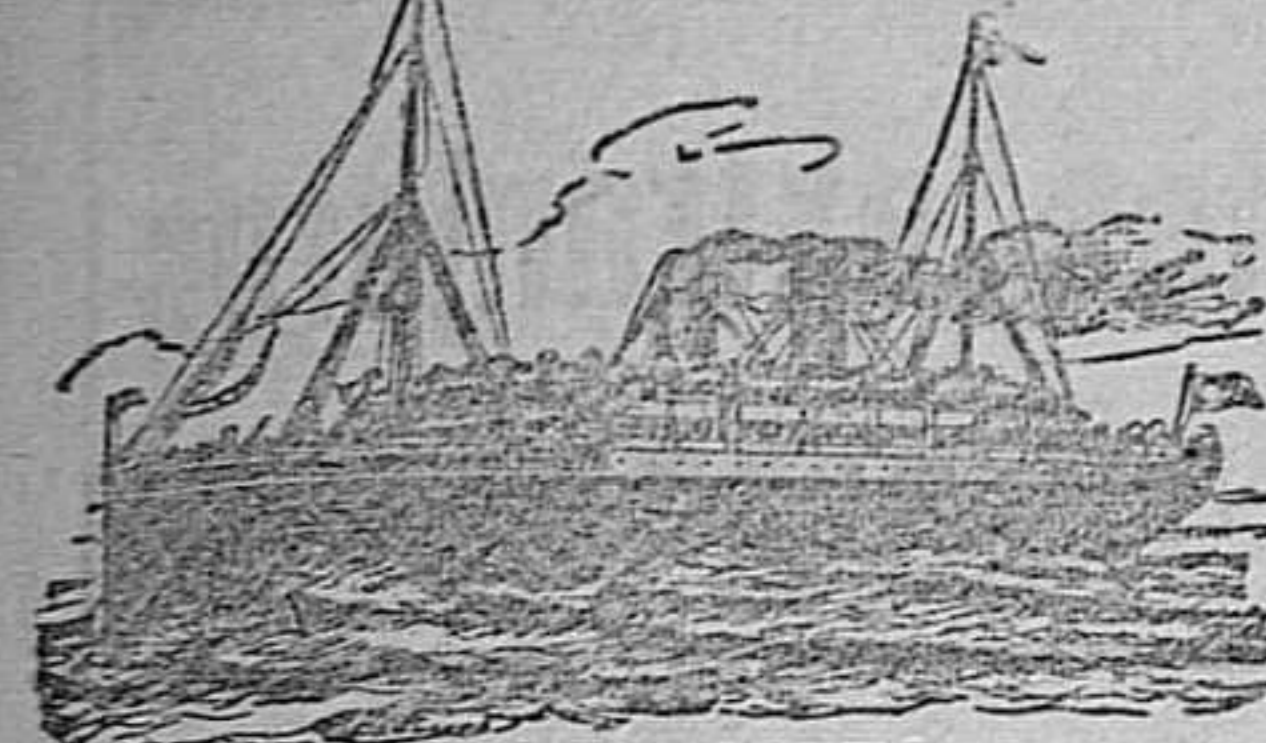
Edictos de los ayuntamientos de Almería y Lúcar, sobre asuntos municipales.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre Almería y Barcelona.

Barcelona
La causa de los secuestrados. Dos detenciones.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. --CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representants:

Guillermo Herrera

para las necesidades como profunda por sus condiciones. Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

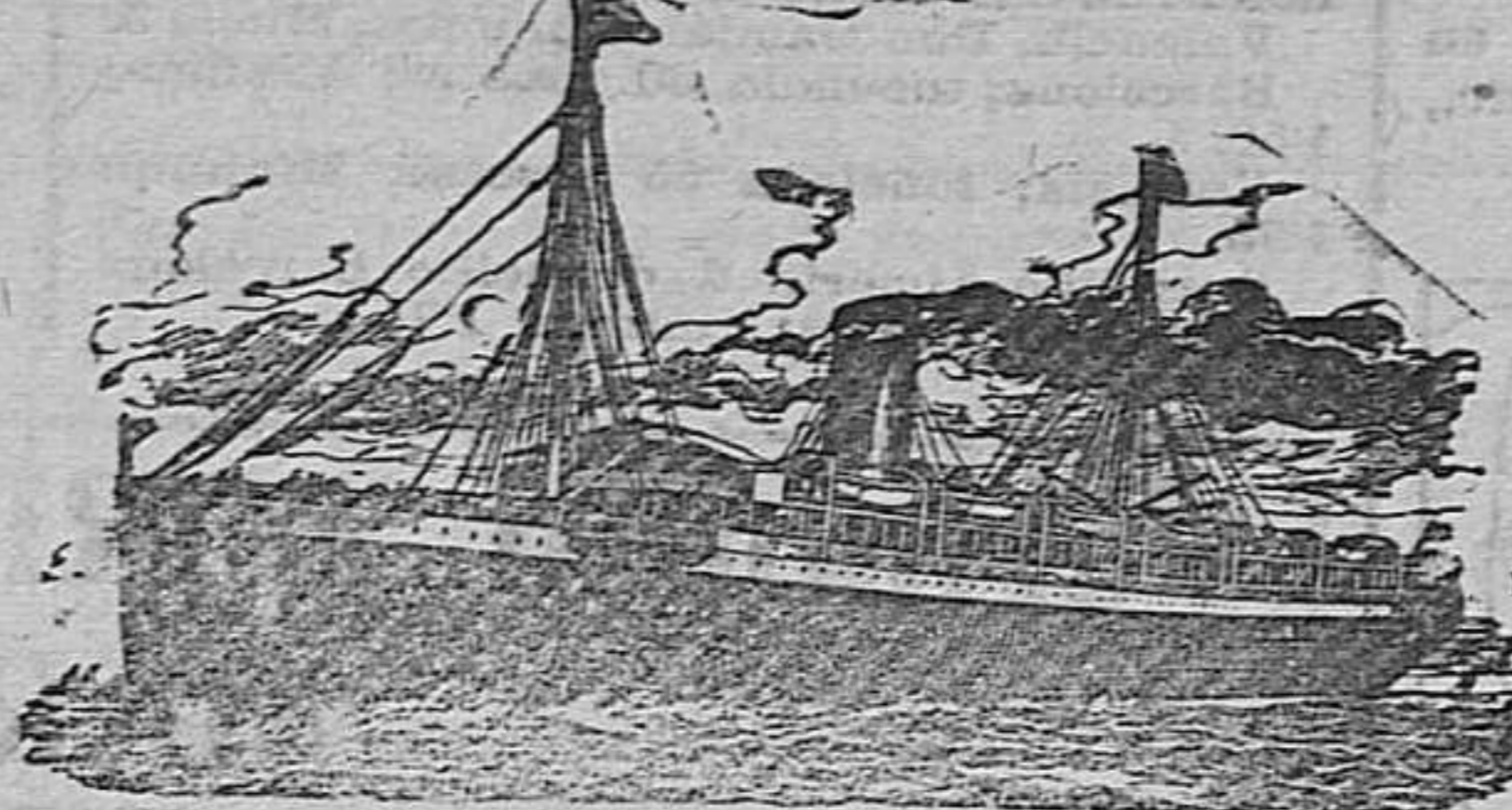
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque para este puerto traigan destinadas a informarse su consignatario LUIS GAY PADIÑA, Puerta de Puroheno, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapores extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)



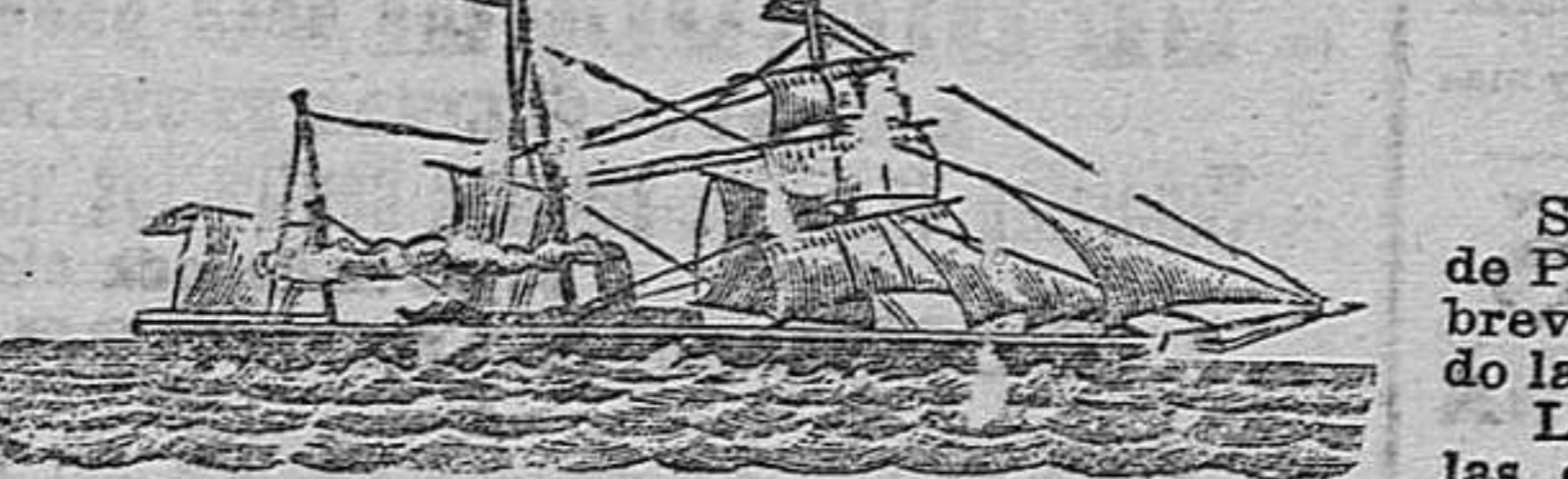
VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)



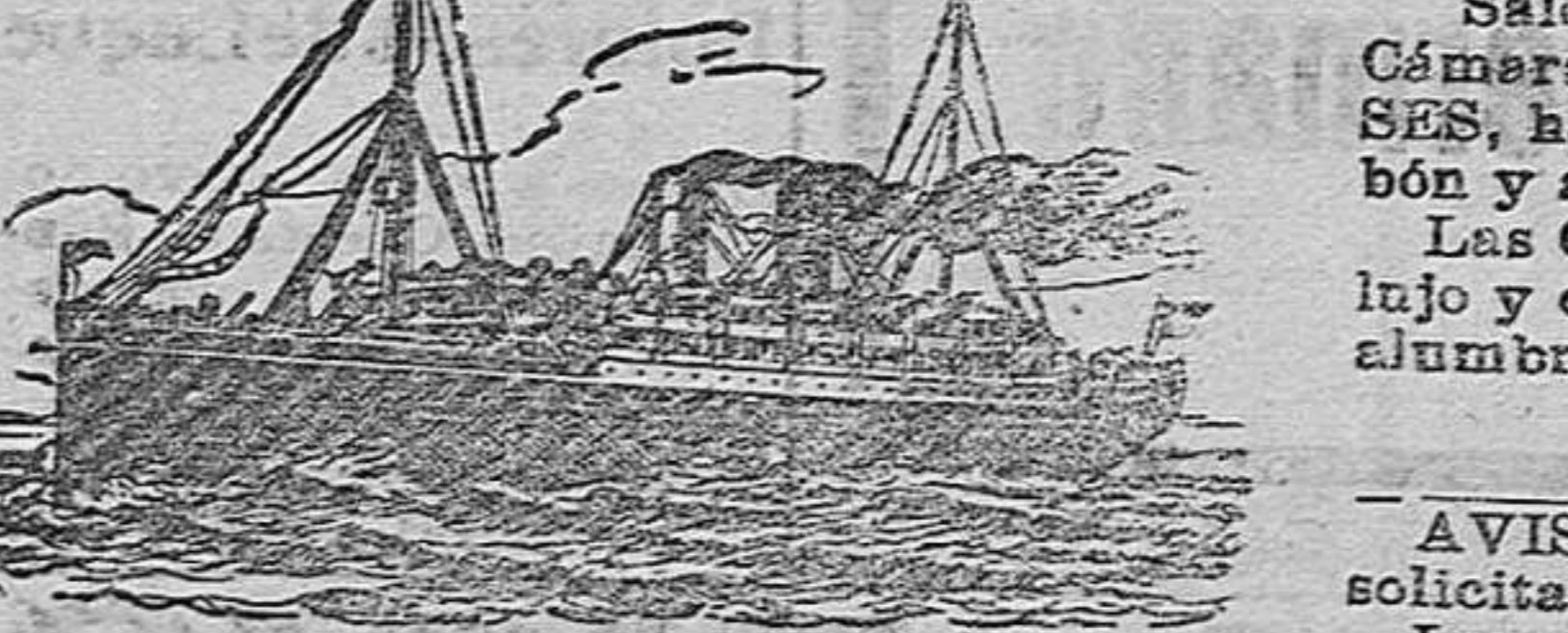
PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES



PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

ción de la Corte Angélica para los niños y niñas que están bautizados y sean menores de siete años. El primer acto de la Congregación es imposición de la medalla será el sábado, seis de Abril. Los que quisieren inscribir sus niños, pueden avisar en la sacristía. A. M. D. G.

CUPON

para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

4 sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Academia de Inglés y Contabilidad Rambla Obispo Cerverá, 27

DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. José Grancha Gómez

Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramáticas, del idioma Inglés, Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio uero Clases nocturnas de 7 a 9. Honorarios: Clase Colectiva, Pesetas 7.50 mensuales. Individual, Pesetas 29.50 mensuales.

Traducciones del Inglés al Español y viceversa de toda clase de correspondencia y documentos, a precios módicos. Pago anticipado.

UNA SENORA

ofrece indicar y apuntar a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, f. j. j. anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc.

Un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que cura esencialmente la hipocondría, el nerviosismo, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escriba a Carmen P. A. García, Arribas, 24, 1º — Bar.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de las ocho de la mañana a las siete de la tarde.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20 000.000 de pesetas

Domicilio social: PASO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista de Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Puroheno.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Boletín religioso

Quintas de hoy, Domingo IV de Cuaremas. — Santos: Pío, obispo y apóstol de Irlanda José de Arimatea, discípulo de San Juan; Agrícola, obispo y confesor. Santa Gertrudis de Brabant, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel, con rito doble mayor y color blanco.

Quintas de mañana, lunes. — Ayuno. Santos: Gabriel, Arcángel; Trofimo y Euzarpo, mártires; Eduardo, rey y mártir; Cirilo, obispo de Jerusalén; Beato Salvador de Horta, confesor; Santa Faustina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel, con rito doble mayor y color blanco.

Quintas de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Quintas de mañana, martes. — Ayuno. Santos: Gabriel, Arcángel; Trofimo y Euzarpo, mártires; Eduardo, rey y mártir; Cirilo, obispo de Jerusalén; Beato Salvador de Horta, confesor; Santa Faustina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel, con rito doble mayor y color blanco.

Quintas de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Quintas de mañana, miércoles. — Ayuno. Santos: Gabriel, Arcángel; Trofimo y Euzarpo, mártires; Eduardo, rey y mártir; Cirilo, obispo de Jerusalén; Beato Salvador de Horta, confesor; Santa Faustina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel, con rito doble mayor y color blanco.

Quintas de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Deposito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA Maquinaria agricola é industrial de todas clases. Arados giratorios económicos.

Motores de viento, Norias, etc., etc.

Sulfatadoras de todas las marcas.

Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.

Catálogos y presupuestos gratis.

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI-HUÉCIJA (PROVINCIA)

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

Vapores correos alemanes Para BUENOS AIRES Vapor "TUCUMAN"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Marzo. Para CUBA y MEJICO salidas fijas los días 30 de cada mes

Precio del billete de Almería a La Habana ptas. 205 Almería a Verao Cruz 235 SERVICIO COMBINADO PARA

Santiago de Cuba y San Francisco de California Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Tordera», procedente de Barcelona, con carga general y tres pasajeros para este puerto.

Buques despachados
Vapor español «Tordera», para Mollia, con carga general.

Cabo San Antonio
saldrá de este puerto el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Feliú, Cete y Marsella.

Saldrá de este puerto el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Mollia.

Saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Mollia.

MILITARES

Vacante
Se anuncia concurso para proveer una plaza de maestro sillerero guarnicionero, contratado, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que se halla vacante en la comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta.

PARRALEROS

Si queréis mirar por vuestros intereses, utilizad los servicios de D. José Granecha Gómez-Procador de los Tribunales, con grandes y reconocidos conocimientos de todos los detalles del Negocio Uvero, adquiridos en 15 años de experiencia, en la seguridad que obtendréis rápidos y satisfactorios resultados en todo litigio, diferencias, reclamaciones, etc., que tengáis necesidad de solventar.



Academia de corte y confección

PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras, niñas de ropa, blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE CAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Calle de Orla, 5.—Teléfono 329
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasaje del Principe, 13.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1908
Capital social: 1.000.000 de pesetas

Banco Hipotecario DE ESPANA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, núm. 10.

Modelos
reformas de sombreros
DE señoras y niños
Modas
Dolores M. de Luque
Ofrece a V. su nuevo modelo, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. de recha (Próximo al teatro Real.)
Precios baratísimos
Envíos a provincias

75% DE ECONOMIA 1 VATIO POR BUJIA
Wotan
La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la URICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.
NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

LA TISIS
se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiera a este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.—MADRID.

No más purgas
Supositorios «VICTORIA»
a la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

Curacion del Estreñimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen cólicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
SINGER
MÁQUINAS SINGER
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4

Máquinas para coser y bordar
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2001 en Almería funcionando con éxito excelente.
GRITZNER
Paseo del Principe, 31.-ALMERIA
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.
Lámpara Irrompible EGMAR

La Higiénica
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones mundiales con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para refrescar progresivamente los labios blancos a su primitivo color, para limpiar la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante para venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID
Ojo con las imitaciones
Exigir la marca de África, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»